

SUBCOMISIÓN PARITARIA CSIC

06/02/2025

En la reunión mantenida el pasado día 6 de febrero se trataron los siguientes temas.

1. Aprobación y firma, si procede, del Acta de fecha 19 de noviembre.
2. Horas extraordinarias.
3. Estabilización.
4. Contrataciones / Bolsa de trabajo.
5. Convocatorias OEP.
6. Complementos.
7. Atrasos y otras cuestiones retributivas.
8. Comentarios y preguntas.

1. Aprobación y firma, si procede, del Acta de fecha 19 de noviembre.

Se aprueba y se firma.

2. Horas extraordinarias.

Desde CSIC nos indican que sigue habiendo centros que continúan sin informar sobre la realización o no de horas extraordinarias. Desde la parte social hacemos hincapié en que sean todos los centros y no los que se acuerden de notificar esas horas, así como el criterio que siguen para restituir las (bien en horas libres - bien de forma económica).

Las organizaciones sindicales también nos preguntamos como se demuestran esas horas y como se realiza ese control horario.

3. Estabilización.

Desde CSIC nos informan que sólo queda pendiente **la convocatoria de estabilización dentro de convenio.**

Aún queda el período de alegaciones de la fase de concurso-oposición habiéndose dado por concluido en la fase de concurso.

Nos indican que podría estar la lista definitiva de méritos para finales de febrero.

El siguiente y último paso ya sería la lista definitiva de adjudicación de plazas.

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

TODOS

En lo que concierne a la fase de **estabilización de turno de discapacidad** nos indican que todavía están en fase de inscripción y de momento tenemos estas cifras.

0 solicitudes para plaza de Doctor/a.

40 solicitudes para Titulados/as Superiores.

120 resto de solicitudes.

Desde la administración nos dejan muy claro que no está contemplado que se cubran las plazas vacantes que no se cubran en estos procesos de estabilización mediante OEP de la misma manera que no se generará bolsa de empleo al no estar establecido en las bases de la convocatoria.

4. Contrataciones / Bolsa de trabajo.

Aprobada la nueva Bolsa de Empleo a la espera de la firma definitiva por Presidencia. Hay que implementar la nueva aplicación de esta Bolsa que actualmente la está desarrollando una empresa externa.

5. Convocatorias OEP.

Nos aportan estos datos desde la administración.

Convocatoria del 2019: Desde el pasado 21 de enero ha habido 77 nuevas incorporaciones y 5 ó 6.

Convocatoria del 2020: Estamos todavía pendientes de la adjudicación de plazas de diversos grupos. De las 129 ofertadas al ser gestionadas por el CIEMAT no se sabe cuántas corresponderán a CSIC.

Desde la Administración nos confirman que en los casos de renuncia a la plaza por los adjudicatarios los puestos de adjudicarán a los suplentes siguiendo el orden marcado por el proceso selectivo.

6. Complementos.

La administración nos comunica que desde Función Pública (**UGT-CSIC estuvo en la reunión con FP y reclamó la revisión**) les han solicitado una actualización en las justificaciones de los complementos que no fueron asignados 156 para volver a estudiar y evaluar ese expediente.

Desde la parte social se hace especial hincapié en solicitar en la medida de lo posible y siempre que tengan la perceptiva justificación, hacer extensivas las solicitudes de complementos a todo el personal sea fijo o indefinido puesto que todos desarrollan su actividad de igual forma.

Desde UGT consultamos por los complementos de disponibilidad horaria al personal embarcado y que es diferente a la productividad por embarque.

7. Atrasos y otras cuestiones retributivas.

Desde CSIC nos informan que están al día exceptuando la actualización del 0/5% que se llevará hasta que se publique en el BOE.

Nos indican que sobre los atrasos del encuadramiento del IV CU están empezando a avanzar en cuanto al personal jubilado y que ha sufrido algún cambio de régimen jurídico.

La parte social hace referencia a los problemas que siguen dándose en el INIA con relación a la ACCIÓN SOCIAL donde siguen sin cobrarla.

Existen complicaciones con las reclamaciones de los trienios. Desde CSIC nos dicen que se devengarán desde la fecha en que se cumple el inicio de los nuevos trienios.

Se realiza la pregunta sobre el reparto de la Productividad de Masa y como se distribuye a lo que nos responden que no saben ni quien la solicita, ni como la distribuyen, así como las cuantías que se reparten.

8. Comentarios y preguntas.

- En los centros oceanográficos ha habido problemas con respecto a cobro de la finalización de contratos donde unos han percibido unas cantidades y otros nada, y, siempre sin especificar los conceptos ni documentación alguna por firmar.
- Con motivo del traslado del I. Cajal se trasladan las siguientes cuestiones a la administración:
 - Indemnizaciones del personal.
 - Evaluación de riesgos del centro de destino.
 - Problemas con la mudanza y con el animalario.
 - Recordatorio de los procesos a seguir en tiempo y forma para llevar a cabo el traslado.

Existe un problema con la intranet del CSCI desde el IEO para poder solicitar las vacaciones, permisos y la bolsa de horas.

Desde UGT se hace un agradecimiento a la gerencia del centro del IEO de Málaga por agilizar el traslado de centro.